



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0110

NEUQUÉN, 06 FEB 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 4998-M-2016 y la Orden de Pago N° AC04991/2016, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 30.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "reparación del acople hidráulico 4 y puerta protectora de la AM-71, llanta AM-15, y adquisición de cubiertas para la AT-117";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 24 de Agosto de 2016 del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

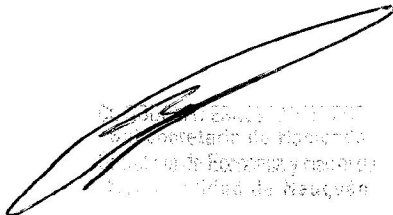
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04991/2016, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

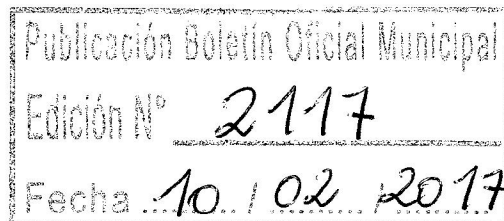
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén





Nº 0 1 1 0 / 1 7

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001464	Gomería y Lavadero RICHARD de Ricardo E. Sepúlveda	\$800,00
0002-00000049	BMC de Chavez Blanca Mercedes	\$12.000,00
0003-00125710	Ruben Repuestos de Illa Ruben Daniel	\$3.498,00
0009-00000001	Servicios Industriales Sociedad de Responsabilidad Limitada	\$9.418,64
0003-00034795	Maxigoma S.R.L.	\$45,00
0002-00000547	Motores Diesel Neuquén S.R.L.	\$53,00
0026-00018736	MILLA NEUMÁTICOS NEUQUÉN S.R.L.	\$4.188,00
Total		\$30.002,64

ES COPIA

FDO. ARTAZA.